

## **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Acta 45.- En la ciudad de Ibarra a los treinta días del mes de enero del año 2019, siendo las diez horas, el señor Presidente de la Compañía JARRIN JARRIN LOGISTICA Y COMERCIO S.A., Jaime Patricio Jarrin Jarrin, instala la sesión de Junta General de accionistas, con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Informe de los señores dirigentes.
- 5.- Conocimiento, análisis y aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018

**PRIMER PUNTO.- Constatación del quorum.** Por secretaria se procedió a constatar el quorum confirmando la asistencia de 6 accionistas los señores: Wilson Herrera Jarrin, Diego Jarrin J., Mauricio Jarrin J., Luis Esparza, Kevin Esparza y Sebastian Torres los mismos que representan más del 50% del capital social de la compañía.

**SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día.** Por secretaria se dio lectura a los puntos a tratarse en el orden del día. Seguidamente el señor Presidente los puso en consideración de la sala aprobando el orden.

**TERCER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior.** Luego de haber dado lectura al acta anterior el señor Presidente la puso a consideración de la sala, quedando aprobada la misma.

**CUARTO PUNTO.- Informe de los señores Dirigentes.** El Sr. Gerente hace uso de la palabra e indica que el transporte en el país ha presentado una ligera mejoría respecto de lo que fue el año 2017 así en el año 2018 se mejoró el ingreso por los servicios prestados por el transporte pesado, teniendo un incremento para todos los socios.

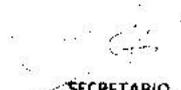
El señor Gerente solicita a los socios la colaboración con las aportaciones de cada uno ya que esto es con lo que se mantiene la compañía para cubrir los gastos que incurre y mantener activa a la compañía los mismos que no han llegado a la cuenta de la compañía de la forma en que se ha acordado.

**QUINTO PUNTO.- Conocimiento análisis y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Al respecto el señor Presidente le pidió a la señora Contadora que presente el Balance a la sala, la señora contadora dio lectura del balance. luego el señor Comisario de la Compañía, corroboró que todas las transacciones realizadas durante el año 2018 han sido debidamente registradas, con los documentos legales que el Servicio de Rentas Internas exige por lo que la sala aprueba el informe de la señora contadora.



**PRESIDENTE**



**SECRETARIO**